

**Publicación de las calificaciones provisionales de la fase de entrevistas de las personas candidatas de la convocatoria de la segunda fase de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, de la tasa adicional de estabilización y de la tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec).**

Los Órganos de Selección del proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo fijos de diferentes categorías profesionales, correspondientes a la segunda fase de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, de la tasa adicional de estabilización y de la tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), convocados el 28 de diciembre de 2022, cuyos anexos específicos fueron publicados el 11 de septiembre de 2023, han acordado la publicación de las calificaciones provisionales de la fase de entrevistas.

El listado está ordenado por bloques de puestos de trabajo, y recoge además de la puntuación provisional de la fase de entrevista, las puntuaciones de las fases anteriores (méritos y pruebas) y las puntuaciones totales provisionales en el proceso selectivo, ordenadas de mayor a menor.

En estos listados no figuran las personas candidatas exentas de realizar la entrevista que ya han obtenido puestos de trabajo incluidas en las Resoluciones de los Órganos de Selección de 29 de febrero de 2024, publicadas el pasado día 1 de marzo de 2024.

Al final de este comunicado puedes encontrar la relación con las calificaciones provisionales, que también está disponible en la Plataforma de Empleo <https://fase2.tragsaempleo2023.es>

Las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de estas calificaciones provisionales para presentar cuantas alegaciones consideren oportunas a la puntuación otorgada (desde el día 7 de marzo, hasta las 23:59 horas del día 13 de marzo de 2024).

Estas alegaciones se tramitarán a través del apartado de **Reclamaciones**, ubicado también en el espacio personal de la persona candidata en la Plataforma de Empleo.

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicarán las calificaciones definitivas totales del proceso selectivo con la indicación de la persona o personas que obtienen los puestos de trabajo convocados y de las que quedan en reserva a los efectos de los indicado en el punto 9 de las Bases Generales que rigen el proceso selectivo.

Enlaces relacionados:

[Listado de las calificaciones provisionales de las entrevistas técnico-profesionales. Segunda fase. Tragsa.](#)

[Listado de las calificaciones provisionales de las entrevistas técnico-profesionales. Segunda fase. Tragsatec.](#)